



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0044725/2014

VISTO

La nota presentada por el Dr. Enrique PELÁEZ por medio de la cual eleva su renuncia al cargo de Director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados, fundada en motivos personales; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 24 del Reglamento Interno establece que todas las carreras de posgrado que se dicten en el CEA contarán con un Director y un Director Alterno y que los mismos duran cuatro años en su función y pueden ser renovados;

Que realizada la consulta que dispone el art. 25 del Reglamento Interno del CEA, aprobado por Resolución HCS N° 1347/2009, los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Demografía propusieron por unanimidad la designación del Dr. Leandro González como Director de la carrera;

Que el Dr. Leandro González viene desempeñándose como Director Alterno de la carrera de manera eficiente y con evaluación satisfactoria por parte de alumnos, docentes y de la institución;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día jueves 25 de septiembre del corriente año manifestó su acuerdo al pedido de designación del Dr. González como director de la Maestría durante el período reglamentario;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Aceptar la renuncia del Dr. Enrique PELÁEZ como director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados agradeciendo su esfuerzo y dedicación evidenciado en la gestión de la carrera.

Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la designación del Dr. Leandro GONZÁLEZ, como director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados, desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de agosto de 2018.

Artículo 2°: Protocolícese, infórmese a la Subsecretaría de Posgrado, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 274/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba